

REQUISITOS PARA TODO PEREGRINO

NIÑOS Y BEBÉS TAMBIÉN!

	OBLIGATORIO	RECOMENDADO
 RESIDENTE EN LA U.E.		
→ DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	✓	✓
→ PASAPORTE	✗	✓
→ TARJETA SANITARIA EUROPEA	✗	✓
CON N.I.E.		
→ N.I.E.	✓	✓
→ PASAPORTE	✓	✓
→ TARJETA SANITARIA EUROPEA	✗	✓
 <u>NO</u> RESIDENTE EN LA U.E.		
→ DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	✗	✓
→ PASAPORTE	✓	✓
→ VISADO	?	?

NO PRESENTES DOCUMENTACIÓN IDENTIFICATIVA, QUE HAYAS ENCONTRADO TRAS HABERLA DENUNCIADO ANTES, COMO PERDIDA O ROBADA ANTE LA POLICÍA.

REVISAS QUE LA FECHA DE LA **VIGENCIA DEL DOCUMENTO** QUE TE IDENTIFIQUE, SEA DE AL MENOS, 60 DÍAS POSTERIOR A LA VUELTA DE LA PEREGRINACIÓN (PARA DNI) Y DE 90 DÍAS (PARA PASAPORTE)

